

AN-178-2010

85.032

Quito, 3 de mayo de 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

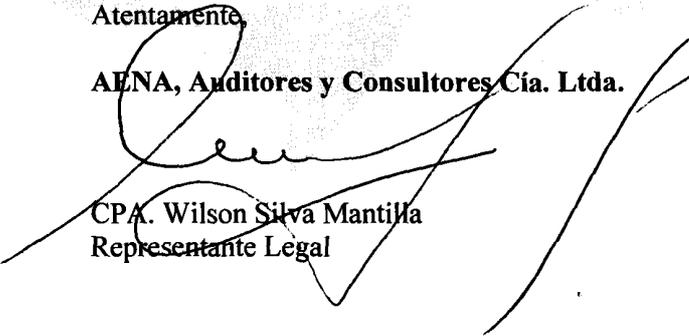
En calidad de auditores externos, les estamos enviando un juego del informe de auditoría al 31 de diciembre de 2009, conjuntamente con los estados financieros de:

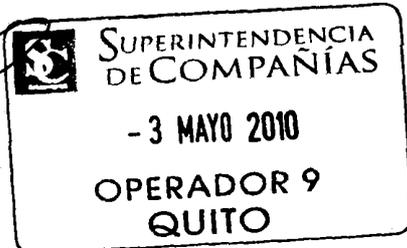
**DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**

**EXPEDIENTE Nro. 85032**

Atentamente,

**AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.**

  
CPA. Wilson Silva Mantilla  
Representante Legal



Desde 1990

No hablamos de seriedad y confianza,  
las practicamos a diario.

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero  
Edif. World Trade Center  
Torre B • Piso 2  
Casilla 17-21-01371  
Telfs.: (593-2) 2231137 - 2557173/174  
Telefax: (593-2) 2557178  
Quito - Ecuador  
www.aena.ws  
email: aena1@artglobal.net  
aena4@artglobal.net

**DHL GLOBAL FORWARDING**  
**(ECUADOR) S.A.**

**Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2009 y 2008**  
**Conjuntamente con el informe de los**  
**Audidores Externos**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de **DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**:

**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor externo**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**:

(Continuación...)

que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

#### **Salvedad**

4. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la compañía no realizó el respectivo estudio actuarial, a fin de conocer el monto que debe provisionar para este beneficio social. Conforme a los datos, la mayoría de empleados tiene menos de seis años laborando en la compañía, por lo que la administración considera que no se debe provisionar. De acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes, los gastos se deben provisionar a medida que se van incurriendo.

#### **Opinión**

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hubiere por el asunto mencionado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de **DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.:**

(Continuación...)

**Párrafo de énfasis**

6. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 en forma respectiva para cada año, la pérdida neta del año fue de US\$57.713 y US\$396.032, el déficit acumulado es de US\$2.262.704 y US\$2.204.991, los pasivos corrientes superan a los activos corrientes en US\$239.103 y US\$923.762, el patrimonio es negativo en US\$8.651 y US\$650.938, las operaciones han utilizado fondos por US\$763.762 y US\$887.784. De acuerdo con las disposiciones de la ley de Compañías cuando las pérdidas alcancen al 50% o más del capital suscrito y el total de reservas, la Compañía entra en un proceso de liquidación en caso de que los accionistas no procedan a reintegrar o limitar el fondo social al capital existente. En el año 2009 la Compañía incrementó el capital social a US\$1.030.000 y en el mes de enero de 2010 se incrementó el capital en US\$700.000 más. La administración de la Compañía está tomando las medidas necesarias a fin de superar esta situación.

  
AENA, Auditores y Consultores  
Registro en la Superintendencia  
de Compañías del Ecuador N° 221

  
Wilson Silva Mantilla CPA,  
Representante Legal  
Registro de CPA No. 19.085

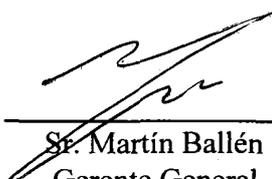
Quito DM, 17 de marzo de 2010

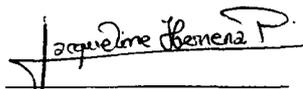
**DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Caja y equivalentes	4	292.896	352.760
Cuentas por cobrar comerciales	5	1.797.537	1.378.180
Otras cuentas por cobrar	6	277.385	205.708
Otros activos		34.680	4.595
Total activos corrientes		<u>2.402.498</u>	<u>1.941.243</u>
<b>EQUIPOS</b>	7	222.582	266.648
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<u>7.870</u>	<u>6.176</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u><u>2.632.950</u></u>	<u><u>2.214.067</u></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	8	1.570.000	1.600.000
Cuentas por pagar	9	683.486	962.989
Otras cuentas por pagar	10	159.317	138.545
Pasivos acumulados	11	228.798	163.471
Total pasivos corrientes		<u>2.641.601</u>	<u>2.865.005</u>
<b>PATRIMONIO:</b> (Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas)		<u>-8.651</u>	<u>-650.938</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u><u>2.632.950</u></u>	<u><u>2.214.067</u></u>

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Martín Ballén  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Jacqueline Herrera  
Contadora General

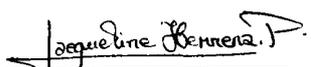
Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

**DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>		7.019.241	7.721.152
<b>COSTOS OPERATIVOS</b>		<u>-5.034.990</u>	<u>-5.606.813</u>
<b>MARGEN BRUTO</b>		<u>1.984.251</u>	<u>2.114.339</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<u>-1.786.825</u>	<u>-2.191.223</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIONES</b>		<u>197.426</u>	<u>-76.884</u>
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS), netos:</b>			
Intereses pagados		-196.595	-253.254
Misceláneos, netos		<u>10.318</u>	<u>-65.894</u>
Total otros egresos		<u>-186.277</u>	<u>-319.148</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u>11.149</u>	<u>-396.032</u>
<b>MENOS:</b>			
Participación a trabajadores	15	-1.672	-
Impuesto a la renta	15	<u>-67.190</u>	<u>-</u>
Total		<u>-68.862</u>	<u>-</u>
<b>PERDIDA NETA DEL AÑO</b>		<u>-57.713</u>	<u>-396.032</u>
<b>PERDIDA NETA POR ACCION</b>		<u>-0,10</u>	<u>-13,20</u>

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Martín Ballén  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Jacqueline Herrera  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

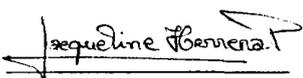
**DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>CAPITAL SOCIAL:</b>	13		
Saldo al inicio del año		30.000	30.000
Aumento de capital		1.000.000	-
Saldo al final del año		<u>1.030.000</u>	<u>30.000</u>
<b>APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:</b>			
Saldo al inicio del año		1.459.295	459.295
Aporte accionistas		700.000	1.000.000
Transferencia a capital social		-1.000.000	-
Saldo al final del año		<u>1.159.295</u>	<u>1.459.295</u>
<b>RESERVA DE CAPITAL:</b>			
Saldo al inicio del año		62.758	510.346
Compensación de pérdida		-	-447.588
Saldo al final del año		<u>62.758</u>	<u>62.758</u>
<b>RESERVA LEGAL</b>	14		
Saldo al inicio y al final del año		<u>2.000</u>	<u>2.000</u>
<b>PERDIDAS ACUMULADAS:</b>			
Saldo al inicio del año		-2.204.991	-2.304.841
Compensación pérdida		-	447.588
Otros ajustes		-	48.294
Pérdida neta del año		-57.713	-396.032
Saldo al final del año		<u>-2.262.704</u>	<u>-2.204.991</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>			
Saldo al inicio del año		-650.938	-1.303.200
Aumento aportes futura capitalización		700.000	1.000.000
Otros ajustes		-	48.294
Pérdida neta del año		-57.713	-396.032
Saldo al final del año		<u>-8.651</u>	<u>-650.938</u>

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Martín Ballén  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Jacqueline Herrera  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

**DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR</b>			
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
Recibido de clientes		6.592.134	8.021.019
Pagado a proveedores y empleados		-7.169.619	-8.228.462
Otros egresos		-186.277	-680.341
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>		<u>-763.762</u>	<u>-887.784</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Equipo	7	35.592	117.398
Otros activos		-1.694	130.785
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<u>33.898</u>	<u>248.183</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Obligaciones bancarias		-30.000	-120.231
Aporte futura capitalización		700.000	1.000.000
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>		<u>670.000</u>	<u>879.769</u>
<b>CAJA Y EQUIVALENTES:</b>			
(Disminución) Incremento neto durante el año		-59.864	240.168
Saldo al inicio del año		352.760	112.592
Saldo al final del año	4	<u>292.896</u>	<u>352.760</u>

(Continúa en la siguiente página ...)

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

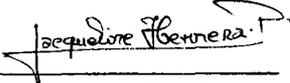
**DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
**(Expresados en dólares americanos)**

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
Utilidad (Pérdida) neta del año		11.149	-396.032
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b>			
Provisión para cartera de dudosa recuperación	5	38.548	21.305
Depreciación equipos	7	10.366	71.892
Bajas y ajustes de equipos	7	69.292	18.271
Provisión impuesto a la renta y participación a trabajadores	15	68.862	-
<b>Cambio en activos y pasivos:</b>			
Cuentas por cobrar		-413.791	322.616
Cuentas por pagar		-424.391	-863.744
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		-123.797	-62.092
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		<u>-763.762</u>	<u>-887.784</u>

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Martín Ballén  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Jacqueline Herrera  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

**DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
**(Expresadas en dólares americanos)**

**1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**a) Constitución.-**

El 27 de diciembre de 1996 se constituyó la compañía con el nombre de DANZAS ECUADOR S.A., ECUADANZAS; el 26 de agosto de 2002 la compañía cambió su denominación social por la de Danzas AEI Intercontinental S.A., con motivo de fusión efectuada a nivel corporativo con Air Express Internacional (AEI); el 24 de noviembre de 2004, la compañía modificó nuevamente su denominación por la de DHL DANZAS AIR & OCEAN (ECUADOR) S.A., cambio que fue inscrito en el Registro Mercantil el 21 de febrero de 2005. El 7 de junio de 2007, vuelve a cambiar la denominación social de la compañía por la de DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

**b) Objeto social.-**

La Compañía tiene como objeto social la provisión de servicios de agente de carga internacional de tipo marítimo, aéreo y terrestre de toda clase de productos, maquinarias, accesorios e insumos; almacenamiento y distribución de mercaderías de acuerdo a las regulaciones de la Marina Mercante e intermediación aduanera.

La Compañía forma parte del Grupo Deutsche Post World Net, división DHL Danzas Air & Ocean, el cual se dedica al servicio de transporte de carga a nivel internacional. De acuerdo al convenio firmado con Danzas Holding Ltd., el 2 de diciembre de 1998, la compañía también se encarga de la recuperación de las cuentas generadas por las compañías del grupo con importadores ecuatorianos. Las guías recibidas de las compañías relacionadas para su cobro local, son registradas como saldos por cobrar por cuenta de las entidades relacionadas, con crédito a cada una de dichas compañías; el saldo por pagar a compañías relacionadas se presenta neto de los saldos recuperables de los importadores.

(Continúa en la siguiente página...)

## 1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

(Continuación...)

### c) Nivel de operaciones.-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la pérdida neta del año fue de 57.713 y 396.032 respectivamente, el déficit acumulado es de 2.262.704 y 2.204.991 respectivamente, los pasivos corrientes superan a los activos corrientes en 239.103 y 923.762 respectivamente, el patrimonio es negativo en 8.651 y 650.938 respectivamente. De acuerdo con las disposiciones de la ley de Compañías cuando las pérdidas alcancen al 50% o más del capital suscrito y el total de reservas, la compañía entra en un proceso de liquidación en caso de que los accionistas no procedan a reintegrar o limitar el fondo social al capital existente. La administración de la compañía tiene el propósito de mejorar la situación financiera descrita ya que de no hacerlo, podría tener dificultades para seguir operando en el futuro, para ello ha tomado las acciones correspondientes.

Los estados financieros que se adjuntan a este informe han sido preparados considerando que la compañía seguirá operando en el futuro.

## 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,32	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada ( en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

### 3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009 y 2008

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la misma son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la Compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares; b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la empresa.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

**Provisión para cartera de dudosa recuperación.-** Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera, se establece con base al análisis individual de cada cuenta. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

**Equipos.-** Los activos adquiridos hasta diciembre del 2000, al costo de adquisición ajustado; los adquiridos con posterioridad a esa fecha, al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Provisión jubilación patronal y desahucio.-** No se provisiona para este beneficio social, por considerar que los trabajadores tienen menos de cinco años en la compañía.

(Continúa en la siguiente página...)

### 3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

**Ingresos, costos y gastos.-** Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

**Participación Trabajadores.-** Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

**Impuesto a la Renta.-** Se calcula a la tasa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la empresa decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tasa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por el valor de la reinversión y adquiera maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generan diversificación productiva e incremento de empleo.

**Pérdida neta por acción.-** Se calcula dividiendo la pérdida neta del año para el número promedio de acciones en circulación.

**Registros contables y unidad monetaria.-** Los registros contables de la compañía son llevados en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador a partir de marzo del año 2000.

#### b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera:

<b>Año de implementación</b>	<b>Grupo de compañías que aplican</b>
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores.
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(Continúa en la siguiente página...)

### 3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**, el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición es el 2011, consecuentemente de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2011, se debe presentar el respectivo plan de implementación.

### 4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	2.892	3.400
Bancos-cuentas corrientes (1)	290.004	349.360
	<u>292.896</u>	<u>352.760</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden a depósitos en cuentas corrientes en el Banco Pacífico y Citibank N.A., Sucursal Ecuador.

### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes (1)	1.801.586	1.387.795
Menos-provisión para cartera de dudosa recuperación	-4.049	-9.615
	<u>1.797.537</u>	<u>1.378.180</u>

(1) Corresponden a las cuentas por cobrar por los servicios de transporte de carga internacional originados en las exportaciones e importaciones efectuadas desde el Ecuador.

(Continúa en la siguiente página...)

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

(Continuación...)

El movimiento durante el año de la provisión para cartera de dudosa recuperación es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	9.615	90.211
Provisión del año	38.548	21.305
Bajas de cuentas por cobrar (1)	-44.114	-101.901
Saldo al final del año	<u>4.049</u>	<u>9.615</u>

(1) En el año 2009 corresponde a bajas de cuentas por cobrar con una antigüedad de más de cinco años y en el año 2008 incluye 49.365 de ajuste de cuentas por cobrar a partes relacionadas, los otros valores corresponden a bajas de cuentas que se han originado hace más de cinco años.

**6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Partes relacionadas (1)	27.901	22.848
Garantías	12.000	12.000
Empleados	362	1.125
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	11.477	22.035
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta (2)	199.021	130.103
Anticipo proveedores	3.308	712
Otras	23.316	16.885
	<u>277.385</u>	<u>205.708</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 12.

(2) En el año 2009 y 2008 corresponde principalmente a retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por 181.348 y 117.427 respectivamente, estas cuentas pueden ser recuperadas previa presentación del reclamo por devolución del pago en exceso de retenciones en la fuente sobre el Impuesto a la Renta causado ante el Servicio de Rentas Internas.

**7. EQUIPOS**

El rubro está conformado por:

	<b>% de tasa anual de Depreciación</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Muebles y enseres	10	81.538	79.874
Equipos de oficina	10	29.821	24.112
Equipos de computación y Software	33	175.942	218.590
Maquinaria y equipos	10	47.490	45.915
Vehículos	20	36.912	36.912
Total		<u>371.703</u>	<u>405.403</u>
Menos - depreciación acumulada		<u>-149.121</u>	<u>-138.755</u>
Neto		<u>222.582</u>	<u>266.648</u>

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Saldo al inicio del año	266.648	239.413
Movimiento del año:		
Adiciones	35.592	117.398
Bajas, ajustes y reclasificaciones, neto (1)	-69.292	-18.271
Depreciación del año, neto	<u>-10.366</u>	<u>-71.892</u>
Saldo al final del año	<u>222.582</u>	<u>266.648</u>

(1) En el año 2009 corresponden principalmente a bajas de equipos totalmente depreciados.

**8. OBLIGACIONES BANCARIAS**

El rubro está conformado por:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Pagarés (1)	<u>1.570.000</u>	<u>1.600.000</u>

(Continúa en la siguiente página...)

**8. OBLIGACIONES BANCARIAS**

(Continuación...)

- (1) Al 31 de diciembre de 2009, corresponden a obligaciones bancarias con el Citibank N.A., Sucursal Ecuador por 770.000 a la tasa de interés anual del 9,12% con vencimiento de 180 días y 800.000 a un año plazo a la tasa de interés anual del 9,33%. Al 31 de diciembre de 2008 a crédito por 1.000.000 que devenga intereses a la tasa del 11,90% anual con vencimiento a 180 días y 600.000 a la tasa de interés anual del 11,29%. Los préstamos están respaldados con pagarés firmados por el Gerente General de la Compañía.

**9. CUENTAS POR PAGAR**

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores (1)	538.546	431.965
Partes relacionadas (2)	144.940	531.024
	<u>683.486</u>	<u>962.989</u>

- (1) Corresponden al pago por servicios de transporte marítimo y aéreo de carga internacional que realiza la compañía por cuenta de sus clientes.

- (2) Ver nota a los estados financieros N° 12.

**10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Empleados	1.558	2.469
Anticipo recibido de clientes	1.152	4.261
Retenciones en la fuente	6.472	5.800
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	7.040	6.022
Impuesto al Valor Agregado	30.402	26.194
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS	13.110	35.375
Impuesto a la Renta	67.190	-
Participación trabajadores 15%	1.672	-
Otras	30.721	58.424
	<u>159.317</u>	<u>138.545</u>

**11. PASIVOS ACUMULADOS**

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Beneficios sociales (1)	45.234	44.687
Honorarios profesionales	12.723	10.400
Bonificaciones	22.080	48.000
Servicios (2)	20.640	12.287
Provisión sistema DCM (3)	128.121	39.458
Otras	-	8.639
	<u>228.798</u>	<u>163.471</u>

- (1) Al cierre del año 2009 y 2008 corresponden a beneficios sociales por: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones.
- (2) En el año 2009 y 2008 corresponde a provisiones por servicios básicos de agua, luz, teléfono y servicios bancarios.
- (3) Corresponde al 31 de diciembre de 2009 y 2008 a provisión por costos pendientes de registro en el sistema DCM Accrual en donde se cargan los datos correspondientes a los files de cada transacción comercial de la Compañía.

**12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS****Cuentas por cobrar**

El detalle de saldos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Frederic Schad	4.755	16.084
Flyn Cargo	5.301	3.710
Aero Cargas	372	163
Remac Cargo	2.658	-
DHL Logistics Brazil	6.193	3.336
DHL Global Management	4.407	-
Otras (1)	4.215	-445
	<u>27.901</u>	<u>22.848</u>

(Continúa en la siguiente página...)

## 12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

**Cuentas por pagar**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Frederic Schad	34.054	14.112
Flyn Cargo	8.589	80.611
Aero Cargas	3.164	-
Remac Cargo	-	-
DHL Logistics Brazil	89.110	456.834
DHL Global Management	-	-
Otras (1)	10.023	-20.533
	<u>144.940</u>	<u>531.024</u>

- (1) Corresponden al cruce de saldos entre cuentas Suspens Ico y Clearing Settlement Colombia en el rubro de cuentas por pagar.

Durante los años 2009 y 2008, las siguientes transacciones importantes se realizaron con partes relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios contratados por cuenta de clientes (1)	<u>(4)</u>	<u>9.974.528</u>
Asistencia técnica pagada (2)	<u>275.520</u>	<u>-</u>
Reembolso de gastos (3)	<u>12.024.430</u>	<u>10.233.094</u>

- (1) En el año 2008 corresponde a transacciones por la facturación que se origina por los servicios de carga internacional en las exportaciones efectuadas desde el Ecuador y cuyos costos son desembolsados por DHL Global Forwarding (Ecuador) S.A., por cuenta de los clientes de sus compañías relacionadas del exterior y que son facturadas a estas como reembolso de gastos.
- (2) Corresponde a honorarios por servicios de asesoría técnica en el sistema JBA (sistema contable), sistema de soporte, actualizaciones en las áreas de cuentas por cobrar y pagar y Management Fee recibida por su compañía relacionada DHL Reino Unido.

(Continúa en la siguiente página...)

## 12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

- (3) En el año 2009 y 2008 corresponden a la facturación como reembolso de gastos por parte de las compañías relacionadas del exterior por los servicios de carga internacional en las importaciones efectuadas en el Ecuador.
- (4) El valor del año 2009 a la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 17 de 2010) está siendo determinado.

## 13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social autorizado era de 30.000 acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una; en el año 2009, se efectuó un aumento de capital de 1.000.000 proveniente del aporte para futuras capitalizaciones, este aumento fue inscrito en el Registro Mercantil el 14 de julio de 2009; con este aumento, el nuevo capital social es de 1.030.000 acciones ordinarias de un dólar cada una, los accionistas de la compañía son de nacionalidad alemana y suiza.

## 14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## 15. IMPUESTO A LA RENTA

### a) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria, un detalle de la misma es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

**15. IMPUESTO A LA RENTA**

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	11.149	-396.032
(-) 15% Participación trabajadores	<u>-1.672</u>	-
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	9.477	-396.032
(+) Gastos no deducibles locales (1)	51.963	192.976
(+) Gastos no deducibles en el exterior (2)	274.510	-
(-) Amortización pérdidas tributarias	<u>67.190</u>	-
Base imponible para impuesto a la renta	<u>268.760</u>	<u>-203.056</u>
Impuesto a la renta causado	<u>67.190</u>	-

(1) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde al exceso de provisión de cuentas incobrables por 7.183 y gastos sin el debido sustento por 44.780.

(2) Al cierre del año 2009 corresponde a pagos por honorarios de servicios profesionales sin retención de impuesto a la renta por 31.664 y gastos asignados por concepto de Management Fee por 242.846.

**b) Movimiento de impuesto a la renta.-**

El movimiento del impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al comienzo del año	-	-
Pago efectuado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta	-4.998	-12.675
Retenciones en la fuente	-63.920	-50.332
Impuesto causado del año	<u>67.190</u>	-
Saldo al final del año	<u>-1.728</u>	<u>-63.007</u>

(Continúa en la siguiente página...)

## 15. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

### c) Pérdidas tributarias.-

El artículo 25 numeral 8 literal c, del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece que: "Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores. Su amortización se efectuará dentro de los cinco períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que para tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio", al 31 de diciembre de 2009, las pérdidas tributarias por amortizar son 373.379 y que corresponden básicamente al saldo de las pérdidas del año 2008 y 2007, luego de haber amortizado parte de las mismas en el año 2009.

### d) Precios de transferencia.-

De acuerdo con las disposiciones legales que están vigentes, las transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, paraísos fiscales o países con regímenes de menor imposición y que superan los 5.000.000, deben presentar el respectivo estudio de precios de transferencia. La Compañía preparó dicho estudio al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el mismo que determinó que las transacciones realizadas con sus partes relacionadas en el exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 16. GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Compañía mantiene una garantía otorgada por una institución del sistema financiero a favor de International Air Transport Association (IATA) por 247.731 y 305.000 respectivamente para garantizar el pago por el servicio de transporte de carga a las aerolíneas.

## 17. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las mismas que tendrán aplicación a partir del año 2010, los principales aspectos de estas reformas son:

(Continúa en la siguiente página...)

## 17. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación...)

- a) Se elimina de la exoneración del Impuesto a la Renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de: a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador, b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del Impuesto a la Renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal e de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: 1) tengan impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.
- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.
- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad

(Continúa en la siguiente página...)

**17. REFORMAS TRIBUTARIAS**

(Continuación...)

otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración de Impuesto a la Renta.

- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.
- h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales al exterior se establece en el 2%.

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

La Compañía efectuó un aumento de capital de 700.000 proveniente del aporte para futuras capitalizaciones, este aumento fue inscrito en el Registro Mercantil el 20 de enero de 2010; con este aumento, el nuevo capital social es de 1.730.000 acciones ordinarias de un dólar cada una.